

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, 3. Pedro Melazo, 7, de 8 m. á 3 n.

Teléfono núm. 10

AÑO II.

Palma Sábado 3 de Diciembre de 1892

NÚM. 573.

El dietario Tous

O AGENDA DE BUFETE

PARA 1893

Es el más útil y completo de cuantos se han publicado hasta la fecha. Contiene las Guías de Madrid, Barcelona, Mallorca, tarifas e itinerarios de comunicaciones y ferrocarriles, Nueva Ley del Timbre y otras noticias de interés general.

Véndese á pts. 2, 250 y 3 en la Librería de Tous y en las principales de la Isla.

UN CAPITAN DE LADRONES

Teniendo noticia el delegado del distrito de Palacio, Sr. Blanch, de que un cabo de la Guardia civil de la comandancia de León venía siguiendo á un criminal que era jefe de una cuadrilla de ladrones que vagaba por aquella provincia desde hace tiempo, púsose de acuerdo con el cabo de la benemérita para conseguir la captura del malhechor.

El día 26 presentáronse aquéllos en unión de tres guardias de seguridad en una casa de la calle del General Lacy, donde vivía el bandido, y se apoderaron de él sin que opusiera resistencia.

El detenido llámase Tomás García y García.

Entre los colchones de su cama encontraron el delegado Sr. Blanch y los guardias civiles Ramon Liscar y Francisco Castellón tres carabinas, dos puñales y una cántara llena de cartuchos cargados con bala.

Parece que Tomás había huido de la provincia de León á causa de la activa persecución de que era objeto, pues en poco tiempo la Guardia civil había logrado capturar á varios de los que formaban la cuadrilla.

La captura se llevó á cabo en la casa número 12, cuarto principal de la calle citada.

Parece que cuando fueron no se encontraba allí el Tomás, y si solamente su mujer; pero á poco rato llegó muy confiado el bandido, y los agentes se apoderaron de él.

El último de los robos cometidos por Tomás y su partida fué el día 17 del actual en la venta del Robledo, cuyos dueños fueron bárbaramente maltratados.

PREMIOS A LOS OBREROS

En el teatro de la Alhambra celebróse anoche la solemne distribución de premios á los obreros y dependientes de comercio que más se han distinguido, por su laboriosidad y constancia, en los oficios y profesiones á que se dedican.

El teatro, lleno de numerosa concurrencia, estaba adornado con banderas, y en el escenario estaban colocados los lujosos estandartes de varios de los gremios que tomaron parte en la manifestación del comercio, celebrada durante las fiestas colombinas.

Presidió el acto el Sr. Sabás Muniesa, en representación del círculo de la Unión Mercantil, por esta sociedad la organizadora de la fiesta.

También ocupaban la mesa presidencial, el señor marqués de Cubas y el señor Aguilera, en representación del círculo Instructivo del Obrero.

El acto resultó muy brillante.

Los obreros que se prestaron á recoger los premios, eran hombres en su mayoría, encanecidos en el trabajo, y vestían el traje propio del taller y de la fábrica.

La presencia de aquellos honrados

obreros en el essario, para recoger aquella pública recompensa de sus trabajos, fué acogida con prolongadas salvas de aplausos por la concurrencia.

Después pronunció un elocuente discurso el Sr. Aguilera, enalteciendo las virtudes del obrero español y la necesidad que tiene de estudiar é instruirse.

El señor Marqués de Cubas pronunció sentidas frases, agradeciendo las muestras de simpatía que le tributaba el pueblo de Madrid.

Y por último, el Sr. Sabás Muniesa ensalzó con sinceras y elocuentes palabras la importancia del acto que se realizaba.

El orfeón Matritense y la brillante y aplaudida banda mejicana amenizaron el acto.

REFORMA DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Ayer publicó la Gaceta la reforma hecha en la contribución industrial con arreglo á lo prescrito en el art. 6.º de la ley de presupuesto vigente.

El reglamento y tarifas tienen carácter provisional. Las modificaciones introducidas en aquéllas, en cuanto corrigen desproporciones de cuotas con relación á la importancia de las industrias á que se refieren y reforma la clasificación de las cuotas, no se aplicarán hasta que se formen las matriculas para el año económico próximo venidero, en que serán exigibles las nuevas.

Las asignadas á las industrias que se determinan expresamente en los párrafos 2.º, 3.º y 5.º del art. 6.º de dicha ley, se liquidarán y exigirán á contar desde 1.º de Julio próximo pasado.

Esas industrias son las que no tributan, y ahora se incluyen en las tarifas; los espectáculos públicos en que atraviesen apostar sobre las cuales se impone el 3 por 400 de su importe, además de las cuotas que les corresponden; los oficios de notario á los cuales se impone un recargo del 50 por 100 de lo que satisficían; los préstamos hipotecarios que pagarán el 2 por 100 de los intereses pactados, incluso los de édulas ú obligaciones hipotecarias, y las personas que emplean sus fondos en valores mobiliarios, excepto los antedichos, cotizados en Bolsa, nacionales y extranjeros, cuyos intereses se paguen en España, remitidos por corporaciones locales, Bancos, Compañía ó particulares que no estén sujetos por otro concepto á la contribución industrial (con exclusión del Banco agrícola de Segovia y los demás que se hallen en iguales condiciones), imponiéndose á dichos capitalistas el 3 por 100 de los intereses que perciban por esos conceptos.

También se exigirá, con aplicación exclusiva á favor del Tesoro, el recargo de 16 por 100 que corresponde á las industrias que se ejercen en más de un término municipal, como son los Bancos de emisión, empresas de ferrocarriles y algunas otras.

Durante el plazo de un mes, á contar desde la publicación en la Gaceta del reglamento y tarifas, podrán los contribuyentes formular las reclamaciones que estén en convenientes á su derecho.

Pasado este plazo, el ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta las reclamaciones que se presenten, oyendo al Consejo de Estado, y de acuerdo con el de ministros; someterá á la aprobación de la Reina el reglamento y tarifas definitivas.

LOS REOS DE ZARAGOZA

Zaragoza 27.

Comunion de los reos

Antonio Aragonés y Mariano Ballado

han recibido esta mañana en el oratorio de la cárcel la comunión, que les fué administrada por los sacerdotes que les asistieron ayer en la capilla.

Los pasados sucesos no causaron gran impresión á Ballado, que había comido y dormido bien.

Aragonés estuvo muy agitado, como dije en anteriores telegramas: á las diez de la mañana de hoy pudo conciliar el sueño.

Lo que habria sucedido

Después de haberse calmado la agitación que ayer se apoderó del pueblo de Zaragoza, en vista de la desigualdad con que habían sido tratados Carmen Martínez y sus compañeros de crimen Aragonés y Ballado; se tuvo detalles del conflicto que se preparaba para el caso de que se insistiera en ajusticiar al asesino de Conesa y al amante de la viuda.

El pueblo había tomado todas las barcas del Ebro, con objeto de impedir desde el río que se levantara el cadalso.

Sin patíbulo

La oposición al ajusticiamiento de Ballado y Aragonés era tan general que el presidente de la Audiencia no encontró carpinteros que quisieran levantar el tablado.

Cuando llegó el indulto se proponía dicha autoridad á recurrir al regimiento de pontoneros para que estos se encargaran de construir el patíbulo.

Grupos de gente en actitud hostil impidieron salir de casa al maestro carpintero, y el secretario de la Audiencia tuvo que llevar dentro de una maleta las herramientas necesarias para el tablado.

LOS ESCANDALOS DE PANAMA

Paris 27.

El guardasellos ante la comisión

Hoy asistió nuevamente á la sesión de la comisión inforamadora el ministro de la Justicia y guardasellos Mr. Ricard.

El presidente le ha vuelto á preguntar si se han sellado las habitaciones del banquero Reinach, y si entiende el juez que la muerte de éste ha sido producida por un crimen.

Por qué no se pusieron sellos

El ministro ha declarado que muerto Reinach, ha terminado de hecho la acción pública contra él, por consiguiente la justicia no tenta para que fijar sellos.

El procurador general, Mr. Quénay de Beaurepaire, en vista de la certificación del médico forense, creyó innecesario sellar nada y proceder á practicar un registro.

Drumont no comparece

Oidas las explicaciones del ministro de Justicia, fué introducido ante la comisión el comisario que había recibido la autorización y la orden de sacar de la prisión de Santa Pelagia á Drumont, el director de la Libre Parole, y conducirle ante aquélla, á fin de que declarase.

También se había concedido autorización á Drumont para que pudiera dirigirse al sitio en que guardase las piezas necesarias para probar sus asertos.

El comisario de policía aludido ha declarado que Drumont se negó á salir de la cárcel, manifestando que no goza de las libertades moral y material indispensables para poder hacer su deposición con desembarazo.

Mr. Drumont reclamó que le pusiesen en libertad definitivamente. De no lograr esto, dijo, guardaré silencio.

Excrcelacion provisional

La comisión inforamadora ha pedido al ministro Mr. Ricard que facilite la com-
parencia de Mr. Drumont.

El ministro ha rogado que se le conceda tiempo para reflexionar, porque son graves las dificultades que se oponen á la excarcelación provisional del periodista.

La exhumación del cadáver de Reinach

Aun cuando se había anunciado que Mr. Ricard estaba dispuesto á acceder á la exhumación del cadáver del banquero Reinach, se afirma ahora que aquel, después de consultar á los jueces, negará la autorización.

Otro que no dice nada

El diputado Mr. Provost de Launay, llamado á declarar ante la comisión inforamadora, ha repetido las gratuitas afirmaciones que hizo en la tribuna de la Cámara, sin aducir prueba alguna.

La opinión fatigada

Las argucias de cuantos han declarado ante la comisión y los temores á citar nombres empiezan á producir cansancio y disgusto en el público.

Si no se presentan personas que hagan revelaciones concretas, dentro de pocos días quedarán relegados al olvido los escándalos que tanto han agitado la opinión.

La audiencia del lunes

En la sesión que celebre la comisión inforamadora el lunes próximo comparecerá el socio del difunto Reinach, Mr. Koln, á petición suya. Niega terminantemente que la casa recibiera en ocasion alguna dinero de la Compañía del Canal de Panamá.

También comparecerá Brunet, que estuvo encargado de instruir el proceso contra el Consejo de administración de la Compañía.

NOTICIAS

Bibliográficas

Continuamos dando noticia detallada á los lectores de EL NOTICIERO BALEAR de la recomendable obra del nuevo académico de la Real de la Historia el Exmo. Sr. D. Antonio Pírala, que lleva por título *Historia de la Guerra Civil y de los partidos Liberal y Carlista*, interesante obra de historia contemporánea, en la que se describen las hazañas y, preciso es añadir, las crueldades de nuestros padres. Ya dimos, en nuestro precedente artículo, compendiada noticia de lo que contenían el Discurso Preliminar y el libro primero, que, cual Prólogo histórico de la guerra, termina poco antes de la muerte de Fernando VII. En esta segunda nota bibliográfica nos concretaremos á los libros segundo y tercero, en los que se narran los acontecimientos acaecidos desde el día 3 de Octubre de 1833 hasta mediados del año 1836.

En el libro segundo se forma el juicio crítico imparcial de los hechos que tuvieron lugar en España, desde la muerte del mencionado rey hasta la toma de Vergara por los carlistas. Al empezarlo, dice el autor: «Llegamos al período sangriento de nuestra moderna historia. Una muerte le inaugurará; lágrimas y aplausos le terminan. ¡Horrible tragedia que comenzó con la muerte del rey, y acabó con la entrada de Cabrera en Francia! A la par que las puertas de la eternidad para Fernando, se abrieron las del templo de Jano para España. Siete años estuvieron abiertas, y sin un solo día dejaron de derramarse lágrimas y sangre.»

El primer pronunciamiento carlista tuvo lugar en Talavera de la Reina el día 3 de Octubre de 1833; simultáneo fué el más importante de Bilbao, y ha-

biéndose proclamado solemnemente en muchos puntos á D. Carlos, empezaba ya á formarse el ejército carlista y á tener este sus primeros encuentros con las tropas cristinas ó liberales. El fuego de la insurreccion vizcaína propagóse á Guipúzcoa y Alava, después á Navarra y la Rioja, extendiéndose luego á otras provincias, con lo que se inauguró la guerra civil. La accion de los Arosos fué la primera ya formal, desgraciada para los carlistas, y en la que fué hecho prisionero y después fusilado D. Santos Ladrón, que los capitaneaba. El cura Merino, Zumalacárregui y Cabrera, son los que mas sobresalen, desde un principio, entre los partidarios de D. Carlos; Mina, Oráa y Espartero, entre los liberales. No podemos siquiera hacer mención aquí de las operaciones militares, pues nos falta espacio para ello; pero diremos al menos que la guerra se había enardecido de tal modo que fué considerada feroz é inhumana en los países extranjeros, lo que ocasionó el tratado de Elliot. Unos y otros combatientes adoptaron medidas, no solo rigurosas, sino crueles. Entre los bandos que publicaron, se distinguió uno de Lorenzo, y á su vez publicó otro Zumalacárregui, cuya parte dispositiva merece leerse íntegra para poder tener una idea exacta de lo que era entonces la guerra civil entre españoles hermanos, hijos de una misma madre patria; advirtiéndose que no se limitaban á estar escritas las penas que se imponían; sino que se ejecutaban, y excedía á veces el rigor de la ejecución á lo que se mandaba.

El cólera morbo dió ocasión y sirvió de pretexto á los escandalosos y sacrilegos asesinatos cometidos en Madrid el día 17 de Julio de 1834, con los que el pueblo quiso sobrepujar en ferocidad á los combatientes. Triste situación llegó á ser en aquel bienio la de la infortunada España.—En política se marchaba también desacertadamente, sin que pudieran salvar la nave del Estado, ni el Estatuto Real, ni la Cuadruple Alianza. D. Carlos logró penetrar en Estella y presentarse á su ejército, reanimando su espíritu. Ventajosa era la situación del ejército carlista á mediados del mes de Junio de 1835: en los diez primeros dias del mes había conseguido sobreponerse al ejército liberal, al que en tan pocos dias había arrebatado, despues de ocupar el Bazán, Guernica, Treviño, Villafraanca, Tolosa, Vergara, Eibar, Darango y Ohandiano, y al mismo tiempo Sagastibelza derrotaba á Oráa en Larrainzar, y Espartero era batido, por sorpresa, en Descarga por Eraso. D. Carlos quiso establecer en Vergara su cuartel general: el día 10 de Junio hizo su entrada en la villa con todos los honores soberanos. Allí le deja, muy satisfecho del recibimiento que se le hizo, el autor al terminar el libro segundo.

El tercero abarca desde el mes de Junio de 1835 hasta el de Septiembre de 1836, si bien se historian en él acontecimientos políticos de fecha anterior. La causa carlista se hallaba al empezar el segundo semestre del primero de dichos años en una de esas crisis que deciden del porvenir: un acertado movimiento, una idea feliz, podia ser como la espada de Bruno. Perdidas por los liberales una tras otra tantas poblaciones de importancia, se hallaban casi todas las Provincias Vascongadas á merced de los carlistas, que se enseñoreaban de ellas, aumentando prosélitos, recogiendo recursos, y acreciendo su prestigio moral de una manera prodigiosa. En situación tan favorable para D. Carlos, iba el primer movimiento de Zumalacárregui á influir poderosamente en su suerte: si era acertado, podría poner al liberal en peligro. Propúsose, y fué feliz el pensamiento, pero se sobrepusieron la ambición y la intriga, y triunfaron ellas. Si entonces se hubiera seguido el buen consejo de Villareal, de apoderarse de Vitoria, cuya plaza se habria tomado fácilmente, máxima cuando el gobernador del fuerte de la Puebla de Arganzón les prometía entregárselo, otra hubiera sido probablemente la suerte de los carlistas; pero se determinó la marcha sobre Bilbao, movimiento considerado, por el mismo Villareal como antimilitar, imprudente y absurdo; resolución tomada ciegamente por los cortesanos que rodeaban á D. Carlos y decidían su voluntad, con el fin de asentar en la capital de Vizcaya una corte espléndida, donde pudieran vestir la librea los que no querían llevar el uniforme militar. El día 10 de Junio se presentó Zumalacárregui delante de la plaza, disponiendo su

bloqueo y la construcción de tres baterías de obuses y cañones á poca distancia de la misma, con lo que consiguió abrir tres brechas arruinando el Circo, cometiendo el error ó descuido, que le fué caro, de no disponer enseguida el asalto.

El Sr. Piralá narra día por día todas las peripecias del famoso sitio, que duró todo el resto del mes y al cual asistió en persona el mismo D. Carlos. Inmensa desgracia fué para éste y para su causa la muerte de Zumalacárregui, genio organizador, del cual dice el general don Fernando Fernández de Córdoba, en su obra *Mis memorias íntimas*:—«Aquel hombre extraordinario consiguió en muy poco tiempo afirmar en su tropa la disciplina más rigurosa, y haciéndose querer de los soldados alcanzó de ellos y del país el respeto, la confianza y el entusiasmo.»—Pero el fracaso de Bilbao, ni la muerte de Zumalacárregui, no abatieron el ánimo de los carlistas, como veremos en el siguiente artículo.

Extranjero

El martirologio del trabajo

Según un telegrama de City of México, ayer se derrumbó uno de los pozos de las minas de plata situadas en Pachoueh, á unas 50 millas de aquella ciudad, matando en el acto 18 mineros.

Mejico por Cleveland

Telegrafian de Méjico que la prensa vaticina grandes reformas en las tarifas aduaneras de la República norteamericana, y que con los nuevos aranceles se avivará, como en mejores épocas, el movimiento de exportación de productos mejicanos, á lo menos en lo que al comercio con los Estados Unidos se refiere. El país aplaude, en consecuencia, con entusiasmo la elección de Cleveland.

Venezuela

Dice un telegrama de Caracas, que el general Crespo va á proceder inmediatamente contra los miembros del anterior Gobierno, castigando á todo el que suyos actos ó influencia hubieren retardado el triunfo de la revolución; á los que se contentaron con simpatizar sencillamente con el dictador Palacios, se les concederá una amnistía.

El ministro de Correos y Telegrafos, ha salido de Caracas en calidad de Delegado especial del presidente para el Oeste con la misión de lograr la capitulación de las poblaciones de los distritos que en aquella parte de la República no han reconocido aún la autoridad del general.

Dicese que la llegada del ministro plenipotenciario de Chile á Venezuela, significa una alianza ofensiva y defensiva entre ambos países y la renovacion de las relaciones amistosas que los unieron antes de la revolucion.

Témese que la cuestión de la fijación de fronteras en el Amazonas, de lugar á un conflicto entre Venezuela, y el Brasil.

Los Derviches otra vez

Según un telegrama del Cairo el ataque de los Derviches contra el fuerte Tamrin, cerca de Tocar, fué muy decidido. Además de los 250 hombres de á pié que lo emprendieron: tenían aquellos á su disposición un fuerte pelotón de caballería apostado en el camino entre el fuerte y Tocar. Esta fuerza debía cortar las comunicaciones entre la guarnición de aquel y la ciudad y detenerla en la retirada.

El fuerte Tamrin, de construcción reciente esta situado en la cima de un picacho á unas 16 millas Sur de la ciudad de Tocar.

Los Derviches emprendieron el ataque á la salida del sol cargando valerosamente hasta llegar á las murallas del fuerte que trataron de tomar al asalto. Las tropas irregulares egipcias que lo guarnecian, se defendieron como bravos logrando rechazar al fin á los asaltantes quienes dejaron en el terreno del combate 100 muertos y casi igual número de heridos.

Las pérdidas de los egipcios se redujeron (si no miente el parte oficial de origen egipcio) á un muerto.

Al romper del siguiente día llegaron de Tocar importantes refuerzos, pero los derviches habian huido ya de aquellos lugares sin dejar siquiera rastro del camino seguido al escapar.

El nuevo ferrocarril

Telegrafian de Gibraltar que queda abierto al servicio público el ferrocarril de Bobadilla á Algeciras que constituye el último trozo para la comunicacion directa por tierra entre Inglaterra y Gibraltar.

El viaje entre Londres y Gibraltar queda ahora reducido á 60 horas esperándose sea sólo de 50 cuando la propuesta reorganizacion del movimiento en los ferrocarriles españoles sea un hecho.

La idea de hacer un trozo de camino de hierro que uniera Bobadilla en la red andaluza y Algeciras significa un pingüe negocio para la empresa de dicho ramal, una gran facilidad para los viajeros que vayan á Oriente, puesto que podrán embarcarse en los vapores en Gibraltar en vez de ir á hacerlo en Nápoles ó lo que es lo mismo ahorro de cruzar todo el mediterráneo y evitar el terrible golfo de Vizcaya.

Con el nuevo ramal gana también mucho Gibraltar, que se convierte en el puerto más á propósito para el embarque de los emigrantes para América.

El servicio entre la playa de Algeciras y Gibraltar lo presta un magnífico vapor salón construido para este objeto.

Gran incendio

Dice un telegrama de Glasgow que un voraz incendio destruyó la gran teniería que los señores Hamilton Caldwell Vons eurtidores, comerciantes y almaceneros tenían en la Bedenstreet de aquella ciudad.

No hubo desgracias personales, elevándose el importe de los daños materiales á unos 250 000 pesos fuertes, y lo que es peor, quedan sin trabajo unos 300 obreros.

El «Hove»

Con referencia al Consejo de guerra que ha de entender en el asunto del navio acorazado británico «Hove» embarrancado recientemente cerca del Ferrol, comunican telegráficamente de Portsmouth que formarán el Consejo tres jefes de Marina, á saber: el almirante conde de Clanwilliam y los contralmirantes Filzroy y Fane.

Los acusados son el capitán Hastings y el comandante de derrota, Dickson, del navio embarrancado.

Los principales testigos serán el vicealmirante de la escuadra del Canal y algunos oficiales y marineros del «Hove».

Créese que el Consejo durará tres dias por lo menos.

COMUNICADO

Palma 1.º Diciembre de 1892.

Sr. Director de EL NOTICIERO:

Muy Sr. mio, de toda mi consideracion. Ruego á V. que se sirva insertar en el periódico de su digna direccion, que la Compañía de seguros contra incendios «Sur Insurance Office» que re presentaba en Palma D. Gabriel Picornell ha cumplido fielmente sus compromisos con respecto á la indemnizacion de los daños causados por el incendio ocurrido en mi fábrica de conservas de la calle del Socorro el día 8 de Noviembre último, dando una prueba mas de su formalidad é importancia.

He deseado dar una pública muestra de agradecimiento á la Compañía aseguradora por la actividad con que ha liquidado los perjuicios del siniestro, que equitativamente ha satisfecho y para ello me he permitido molestar á V. con el presente comunicado por cuya insercion le anticipa las gracias su affmo. s. s. y amigo q. b. s. m.

Antonio Esteva y Oliver.

Sección Insular

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor MARIA acaecida en Cetta el 3 Noviembre de 1892.

Pesetas.

Suma anterior.	15315.20
D. Juan Guasp, Srío. del Gobierno civil.	5
» Juan L. Estelrich, oficial 1.º id. id.	2

» Mateo Frau, id. 2.º id. id.	2
» Victor Garcia, id. 3.º id. id.	1
» Rafael Riutord, id. de la Seccion de cuentas.	1
» Miguel Servera, id. id. id.	2
» Tomás Forteza, Srío. de la Junta de Instrucción Pública.	3
» Eugenio Font, cajero id. id. id.	2
» José Rosselló, oficial id. id.	1
» José María Expósito, Inspector de Orden Público.	1
» Luis Ortega, id. id.	1
» Juan Montaner, Jefe de Fomento.	2
» Alfonso Carril, oficial id.	1

Total. 15339.20

(Se continuará).

RECOMPENSAS JUSTAS

Ayer á las doce, tuvo lugar en la plazuela de la Capitanía del Puerto la investidura de la medalla de plata y 50 pesetas en metálico, concedida al soldado del Regimiento infantería de Filipinas, Gerardo Tormo, por la Sociedad de Salvamento de Náufragos, por haber salvado el día 5 de Agosto último en los baños de la Portella á la Sra. D.ª Juana Clar y Orfila, esposa de nuestro particular amigo Sr. Caldés, capitán del vapor *Puerto Mahon*, y á dos niñas, hija y sobrina de nuestro querido amigo, que sin el pronto y heroico esfuerzo de tan decidido jóven hubieran perecido dentro de muy breves instantes, pues al sacralas á flote habian ya perdido la razon.

A tan solemne acto asistieron representaciones de todos los cuerpos que guarnecen esta plaza, la banda del Regimiento á que pertenece el salvador y todas las fuerzas francas de servicio en armas, con toda la oficialidad y representaciones de las primeras Autoridades, la Junta de Salvamento en pleno, procediendo el Presidente de la Sociedad de Salvamento D. Luis de Leon, Comandante de Marina, vestido de uniforme, á la investidura, dirigiendo sentidas frases de elogio á Tormo, cuya mano estrechó, lo mismo que el Teniente coronel del Regimiento Sr. Bosch, dando vivas al Rey y á la Reina Regente que fueron entusiastamente contestados por la tropa, rogando al señor Leon diera las gracias en nombre del Regimiento á la Sociedad general de Salvamento, por la distincion de que acababa de ser objeto uno de los individuos del Regimiento á sus órdenes.

El Sr. Caldés, capitán del vapor *Puerto Mahon*, esposo de la Señora salvada, visiblemente emocionado, dió gracias al soldado Tormo por haberle devuelto la vida de su señora, hija y sobrina.

Seguidamente fueron tambien condecorados, con medalla de bronce, el piloto de esta matricula don Cosme Bauzá y su señor hijo, por el salvamento que hicieron en el Molinar de Levante de D. Miguel Briñon y su hijo, oyendo tambien cariñosas frases de la Junta y palabras de gratitud por su valeroso comportamiento, á las cuales contestó el Sr. Bauzá, en nombre propio y en el de su hijo, agradeciendo la distincion con que acababa de ser honrado.

El acto terminó á la una de la tarde retirándose inmediatamente las tropas al cuartel.

Multitud de gente acudió al muelle á presenciar la ceremonia; en los balcones de la Capitanía del Puerto habia gran número de elegantes señoritas, en cuyos rostros se veia impresa la alegría que les causaba tan justa recompensa al acto de valor y abnegacion llevado á cabo por el jóven Tormo en el salvamento de aquellas tres señoras.

Segun se ha dicho, por el Gobierno de esta provincia se está instruyendo el oportuno expediente para que sea concedida al Salvador Tormo la cruz de Beneficencia, á la que segun nuestra humilde opinion se ha hecho acreedor, por haber despreciado su propia vida para salvar la de los demás.

Los gastos de las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hace por administracion, en las efectuadas durante la semana anterior al 21 de Noviembre último, importaron la cantidad de 1.383 pesetas 11 céntimos, distribuidas en esta forma:

Conservacion de empedrados	286'42
Reforma de la Casa Consistorial	383'41
Traslado de la Casa de Socorro	48'00
Enfermerias de la cárcel	86'93
Depósito de carnes	37'48
Caminos vecinales	82'50
Materiales y efectos	14'08
Dos cuentas	445'59

En relacion que publica la Caja general de Ultramar en el *Boletín Oficial*, de abonarés de alcances y ajustes finales liquidados, y de los que los interesados han de percibir el 35 por ciento, figuran los siguientes nombres y partidas:

Joaquín Rigo Nadal	11'55
Matias Obrador Rosselló	57'38

Los cuales deberán reclamar por conducto del Alcalde, acompañando certificado de existencia y vecindad y manifestando por donde han de girárseles los alcances.

Sabemos que se están restaurando con mucho esmero los dorados del coche mortuorio de segunda clase, lo cual una vez terminado producirá mucho efecto.

La Junta municipal de esta Ciudad, se reunirá por segunda convocatoria en la Casa Consistorial hoy á las doce del día, para discutir y aprobar en su caso el presupuesto extraordinario para abrir una nueva vía de comunicacion entre las plazas de Jesus y del Hospital.

El Sr. Gobernador interino de la Provincia pone en conocimiento de las partes interesadas que en el Ministerio de la Gobernacion se han instruido dos expedientes con motivo de los recursos dealzada interpuestos por D. Lorenzo Pons, ex-Alcalde del Ayuntamiento de Alayor sobre la multa de 37 50 pesetas y por D. Juan Gomila y otro sobre anulacion de un reparto de consumos de dicho Ayuntamiento, y por D. Juan Moll y otros vecinos de Mercadal, contra la providencia de este Gobierno civil, sobre reintegro á la Caja municipal de cantidades satisfechas al Secretario de la Corporacion D. Antonio Sintés.

La guardia civil de Pollensa ha detenido á dos sujetos por haber inferido con un palo varias heridas en la cabeza y brazos á un vecino suyo.

En el baluarte de Berard han comenzado los trabajos de construccion de una bateria moderna.

Junto al Club de Regatas se está construyendo un varadero para las embarcaciones de la citada sociedad.

La guardia civil de San Antonio de Ibiza ha entregado al juez competente un sujeto que habia herido de gravedad á una mujer.

El sábado último llegó á esta capital, procedente de Barcelona, la señorita Doña Dolores Pallicer En-

señat, donde habia ido acompañada de su padre á perfeccionar su práctica y teoría y adquirir el título y diploma de profesora de corte; conseguido el fin indicado, se propone dicha señorita abrir un Colegio de enseñanza en la casa paterna plaza, de la Cuartera número 6. La señorita Pallicer goza de merecida reputacion en el arte de que se trata.

La compañía de Navegacion de Sóller ha acordado rebajar en 50 p^s los precios de pasajes que han venido rigiendo hasta ahora para Barcelona en el vapor *Leon de Oro*.

Desde el viernes está en Mahon aquel Ilmo. y Rdm. Prelado habiendo sido recibido por un repique general de campanas.

En la mañana del sábado fueron á cumplimentarle las Autoridades y numerosos particulares siendo obsequiado por la noche con una serenata por la música del Regimiento de Baza.

Anteanoche en la calle de los Olmos apaleó á una joven sirvienta un vecino de aquella calle.

Continúa la estadística de las aprehensiones:

En el fielato de la puerta de San Antonio una pequeña cantidad de embutidos que trataba de introducir en un lío de ropa; otro kilogramo de embutidos encontrado en un carrito y cinco kilogramos de embutidos hallados en un carruaje.

Las obras de mampostería de la fábrica de gas de Sóller están muy adelantadas, tanto que casi tocan á su término y la canalización de las calles podemos decir que está totalmente concluida, falta la colocación del gasómetro y empezar la cala de hornos y para eso es indispensable la presencia del ingeniero Sr. Ciervo que según noticias llegará la semana entrante.

En sesion celebrada por la «Sociedad de cazadores» de esta capital, se procedió á la renovacion de junta Directiva de la misma, quedando constituida en la siguiente forma:

- Presidente, don Miguel Santandreu.
- Vicepresidente, don Onofre González.
- Tesorero, don Gabriel Picornell.
- Vocales don Jaime Ripoll y don Miguel Nicolau.
- Secretario, don Guillermo Gelabert.
- Vicesecretario, don Miguel Mes- tres.

Se asegura que el capitán del vapor *Maria*, señor Terrasa, no regresará de Cete hasta que haya ultimado la venta de dicho buque, el cual está en tratos con una casa de aquella ciudad.

Desde que el cielo nos favoreció con algunos pequeños chubascos, el piso de nuestra plaza de Abastos se halla intransitable, ya por lo facil que es dar repetidos resbalones ya por el hedor que se desprende de las materias que entran en descomposicion producido por la falta de limpieza.

Muy necesario es, que del buen producto que obtiene el Ayuntamiento de dicha Plaza, destinara una cantidad para empedrado de la misma, que bien lo necesita.

Segun telegramas que recibió la Empresa, el vapor *Palma* llegó ayer á Barcelona á las cuatro y media y el *Isleño* á las seis en el puerto del Grao, ambos sin novedad á bordo.

Sumario del número 10 de *Los Libros*:

- I. Ramon Llull y Cristóbal Colon, por D. P. A. Peña.
- II. Perdigones á la parrilla y en crudo (poesia) por D. Manuel del Palacio.
- III. Bibliografía: La Naturaleza.—Historia general del Arte.—El Dr. Don Bartolomé Llull y el Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia.—Casa de Muñeca.—Estudios de Siquiatria y Antropología.—Novelas del lunes.—La España Moderna, tomos XLIII y XLIV.
- IV. Noticias.
- V. Advertencias.

Ya está casi construída la barraca que se intentaba levantar en la Rambla y ahora en la Plaza del Olivar; unos dicen que han de enseñar la Mujer Cañón y otros que servirá para fantoches.

Ayer tarde á las seis hubo un poco de alarma en la plaza de Cort ocasionada por la caída de una mula de un carruaje que se causó varias contusiones pero ninguna herida.

Convendría que el Sr. Alcalde hiciese que picasen las calles empedradas como la Plaza de Santa Eulalia.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4032, se publica:

- Estado de dos recursos de alzada.
- Abono de la paga de Noviembre á la clase pasiva.
- Venta de una casa de la villa de Santa María.
- Otra de cinco fincas, situadas en el término de Villafranca, y de una situada en el de Petra.
- Contrata del suministro de artículos de consumo á las factorias militares de Palma.

Precios corrientes en el mercado de Inca en el día 1.º de Diciembre.

- Trigo, 18'00 los 70 litros.
- Candeal, 49'00 id. id.
- Cebada del país, 10'50 id. id.
- Id. forastera, 10'00 id. id.
- Avena del país, 10'00 id. id.
- Id. forastera, 9'50 id. id.
- Garbanzos, 23'00 id. id.
- Maiz, 12 id. id.
- Habichuelas confites, 2'100 id. id.
- Id. blancas, 25'00 id. id.
- Frijoles, 23'00 id. id.
- Habas para cocer, 49'00 id. id.
- Id. ordinarias, 46'00 id. id.
- Id para ganados, 43'00 id.
- Cerdos cebados, 11'50 los 10 kg.

Es un deber de humanidad recomendar la «Emulsion Scott»

(Desconfiar de las imitaciones) Barcelona 15 abril 1886.

La especialidad á que me dedico, me ha permitido contratar en numerosísimas ocasiones la eficacia y buenos resultados que se obtienen con la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, «en el raquitismo, escrofulosis, tisis en su primer y segundo periodo.»

Creo un deber de humanidad recomendar dicha «Emulsion Scott», ya que á sus excelentes é indudables propiedades terapéuticas reúne la condición (importantísima en Pediatría) de un sabor agradable y un aspecto nada repugnante. Dr. J. CEBEIRA-REY.

Especialista para las enfermedades de los niños.

Alcaldía de Palma

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá por segunda convocatoria en esta Casa Consistorial el día 3 del actual sábado á las doce del día, para discurrir y aprobar en su causa, el presupuesto extraordinario para abrir una nueva vía de comunicacion entre las plazas de Jesús y del Hospital.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo.

Palma 1.º Diciembre de 1892.—El Alcalde, La Bastida.

Administración de Contribuciones DE LAS BALEARES

Negociado de Recaudación.—El día 30 del corriente mes termina en esta Capital y su término, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al segundo trimestre del actual año económico; y se advierte á los con-

tribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros dias del mes de Diciembre próximo venidero en las oficinas de recaudación sitas en la Plaza de la Constitución número 54, de esta Ciudad.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia y demás periódicos de esta Capital, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Noviembre de 1892.—El Administrador, Tomás Mereno.

Plaza de Toros de Palma

Grandioso espectáculo desconocido en esta capital para el domingo 4 de Diciembre de 1892.

Compañía Dover, norte-americana, que tan dignamente dirige

D LUIS AGUSTINI Grandiosa y divertida funcion en la cual tomarán parte todas las principales partes de la compañía.

Por primera vez la grandiosa pantomima de los terribles bandidos españoles

Los siete niños de Ecija

PRECIOS.—Palcos sin entrada 3 pesetas.—Entrada general 0'30 id.—Medias para niños y militares sin graduacion 0'25 idem.

Las puertas de la Plaza se abrirán á la una y la funcion dará principio á las dos y media eu punto.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA DE D. MANUEL ESPEJO

Funcion para hoy

METERSE A RECENTOR

UN CUARTO DESALQUILADO

A las ocho en punto.

Entrada general 0'75.—Id. al paraiso.

0'50 ptas.

Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 2, 7'20 n.

Antes del Consejo han celebrado los ministros una conferencia de dos horas con el Sr. Silvela.

El Sr. Cánovas ha dicho que declara cuestion de gabinete la eleccion del Sr. Bedoya para la primera Vice-presidencia del Congreso y añadió después que al hablar con el Sr. Silvela han quedado tan amigos como antes.

Los silvelistas votarán al señor Bedoya.

Hay tranquilidad absoluta.

Madrid 2-8'20 n.

En el Consejo se ha aprobado la ley sobre Tesoreria y que pase la memoria del Ayuntamiento al Gobernador para que oiga á los concejales á quienes afecta, pasando luego al Consejo de Estado con su correspondiente informe.

Ha sido nombrado el Sr. Henestroza subsecretario de Gobernacion, pasando el Sr. Arrazola á la Direccion de Administracion local.

Se ha acordado también el cupo de 1.300 marineros para el reclutamiento actual.

Madrid 2, 10'30 n.

Algunos estudiantes han intentado no asistir á las clases.

Se propone iniciar en el Senado la cuestion referente al Ayuntamiento.

El Sr. Pidal ha manifestado gran inquietud respecto á la mayoria, conferenciando con el Sr. Silvela, quien ha dicho que votará cuantos asuntos el Sr. Cánovas declare de carácter político.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Palma 30

Crédito Balear	114'00
Cambio Mallorca	65'50
Ferro-Carriles de Mallorca	63'25
Alumbrado por Gas	106'00
Salinas de Ibiza	195'00
La General Mallorquina	76'00
Bonos Municipales	27'00
La Isleña Marítima	45'50

Valores públicos.

Madrid 30 á las 3'30 t.

4 p ^s interior perpétuo	68'40
4 p ^s amortizable	77'60
Cubas	106'75
Banco de España	374'00
Tabacos	000'00

Cultos Sagrados

MAÑANA DOMINGO

Santoral: Sta. Bárbara vg. y mártir.— Ayuno. Jubileo de cuarenta horas: Concluye en el Socorro á la Purísima. Cultos sagrados: Comunion y ejercicio del Corazon de Jesús en las iglesias de costumbre. Corti de Maria: En S. Cayetano á la Virgen de los Dolores.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 27.—Varones, 3 hembras 1.

Matrimonios

Tres

Hospital civil

Dia 2.—Movimiento de enfermos.— Entradas, varones 0, hembras 0.—Salidas, varones 0, hembras 2.—Defunciones varones 1, hembras 0.

Defunciones

Dia 2.

Gregorio Mercadal, c. 70 a. Hospital, enterocolitis.

Mariano Cerdó Colom, 4 meses, Vilanova, bronquitis.

Josefa Vallis Piña, viuda, 70 años, Jaime II, cardiopatia.

Ana Miralles Vivas, 9 meses, Mision, pulmonia.

Seccion Comercial

Movimientos de buques

FONDEADOS

Dia 2

De Alcudia laud «Aurora» p. Miguel Socias 5 trip. ton. 67 con efectos matricula Soller.

DESPACHADOS

Ninguno.

Quintos para Ultramar

El nuevo centro de Salem y Alzina constituido con un capital social de 50000 pesetas redime á los mozos destinados á Ultramar, pagando 35 duros y devolviendo 10 duros al que le toque soldado para España.

Dirigirse, Palma Borne, 11 —Inca Gabriel Seguí, calle de San Bartolomé

Al público

Tanto se vende como se alquila un piano vertical.

En la calle de los Huertos núm 32, 2.º informarán.

Venta

Se venden dos boticas con sus pisos y porche, Galera números 13 y 17. Informará Deánato 3.

Venta

Se desea vender un solar huerto, con su fuente y algibe contiguo á una casa planta baja, fábrica y azotea, sito todo en la calle de Zavallá. En la misma calle núm. 31 darán razon.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 12, MADRID Depósito en Palma —D. Juan Valenzuela.

Sociedad General Mallorquina

El acreditado vapor

BALEAR

Saldrá de este puerto para Ceite, Marsella y Niza del 8 al 10 de diciembre.

Admite pasajeros y carga á precios reducidísimos.

Se despacha en la oficina, plaza de Cort.

COLMADO LA PROVIDENCIA

DE BENITO POMAR

Recibidos:

Jamon en dulce.

Mantequilla de Lyon.

Quesos de Brie, Rochefort Pate-Gras,

Gruyere.

Plátanos

Sopas y Pan para los diabéticos.

Turrón de Gijona de la mejor fabrica. Galletas: Viñas y de Olibet de Rentería. Jamones Treveles, Morrison, gallegos y mallorquines.

Especialidad en cafés tostados.

Isleña marítima

A principios de la próxima semana, saldrá para Ceite uno de los vapores de esta Compañía.

Admite carga y pasaje.es.

Se despacha: Palacio 25.

Palma 1.º Diciembre 1892.—Por la I. M.—El V. de T., J. Valleriola.

PARA

compra y venta de buques

Retamentos y comisiones en general.

J. OLIVER BAUZÁ

Cristina 2, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Deconfiense de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el collar rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C.ª. Se encuentran en todas las farmacias.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77 expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.280,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abarcan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANES

NADAL MALLEU Y C.ª

Figueras (Provincia de Gerona)

CRIADEROS

DE

CEPAS AMERICANAS

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

30 HECTÁREAS DE PLANTACIONES

TEMPORADA DE 1892 Á 93

DISPONIBLE PARA LA VENTA

CIEN MIL

INGERTOS de variedades del país y extranjeras sobre pies americanos resistentes de Rupestris, Riparia, Jacquez y Solonis.

DOS MILLONES

DE BARBADOS en Riparias, Rupestris, Jacquez, Solonis é Híbridos.

TRES MILLONES

DE ESTACAS de las mismas variedades.

Especialidad en variedades seleccionadas



Rupestris. Martin, Ganzin, del Lot. Guiraud ó de Hoja metálica, de Brotes Viola-ceos, de Forthworth, Hoja de Yedra, Hoja luciente, etc.

Riparia. Gloria de Montpellier, Gran Glabre Arnaud, Ramond, Scupernon, Tomentosa, etc.

Solonis. Gigante (planta de porvenir).

Híbridos. Millardet, Couderc, Ganzin.

Invitamos á los Sres. Propietarios á visitar nuestras plantaciones para hacerse cargo de que podemos servirles con todas las garantías de autenticidad, pues solo vendemos las plantas procedentes de nuestros viveros.

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluto reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regulariza tien de toda contabilidad administ. activa y comercial, sometida á su direccion, regimientando éstas, legamente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Las consultas se dirigen al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 2.º izquierda

PIANOS

NUEVOS Y USADOS

Se venden y alquilan á precios sumamente módicos.

Casa Perello, Union.—19

NOTA. Esta casa cuenta con la esclusiva, de los tan reputados Hardt y Bernareggi Estela á cuerdas cruzadas, los que están garantizados por tres años. Se venden á plazos y al contado.

Música é Instrumentos de todas clases.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las enfermedades de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la vejez en su edad crítica, desaparecen muy rápidamente, y las personas débiles ó de constitución delicada reciben la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de impurezas que producen el debilitamiento de su organismo. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud las enfermedades del hígado y del estómago, dejando toda salud perfecta y restituyendo el hígado en su estado natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento oral como célebres Pildoras, que curado con prontitud, previene la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en las principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despacha sus maravillosas curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las compresas de toda clase, las ligas, los tornos, las afecciones cerebrales de toda especie, las abejas, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas é músculos, pueden curarse rápidamente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipacion, toses é bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos en cada caja de Pildoras y bote de Unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de Holloway, 54, Oxford-street, Londres.